

Fecha: 05-08-2022
Medio: Las Últimas Noticias
Supl.: Las Últimas Noticias
Tipo: Actualidad
Título: **Fernanda Figueroa molesta por hombre que le mandó foto sexual por Instagram**

Pág.: 25
Cm2: 774,5
VPE: \$ 4.259.130

Tiraje: 91.144
Lectoría: 224.906
Favorabilidad: ☐ No Definida

Fran Undurraga y Aynara Eder contaron que también reciben ese tipo de imágenes

Fernanda Figueroa molesta por hombre que le mandó foto sexual por Instagram

ENRIQUE NIÑO

Fernanda Figueroa, ex participante del reality "Doble tentación" e hija del exfutbolista y entrenador Marco Antonio Figueroa, es influencer y trabaja con su cuenta de Instagram. En las últimas horas vivió una amarga experiencia en ella. Un hombre le envió una foto sexual de él, como mensaje privado, a su cuenta (@ferfigueroa), donde la siguen más de 732.000 personas y ella decidió exponer al sujeto en una historia de la misma red social. "Qué asco que este tipo de cosas sigan pasando. Viejo... mandándome sus partes asquerosas!! Y pensar que hay miles de niñas en Instagram y tener que seguir viendo estas actitudes", escribió Fernanda junto al perfil de Facebook de la persona y la foto que le envió, pero censurada. "No es la primera vez que me pasa, pero pensé que ahora que estamos en otros tiempos, (esto) ya no sucedía", agregó Fernanda, sin hacer más referencia al tema.

Recibir fotos íntimas es algo habitual para algunas mujeres conocidas. La modelo y figura de realities Francisca Undurraga, quien está en Miami por estos días, tiene 1,4 millones de seguidores en Instagram (@franundurraga), relata "me ha pasado... es algo que nos pasa a las mujeres en las redes sociales, siempre estamos expuestas a que nos envíen ese tipo de contenido. Antes me enojaba y contestaba o los dejaba en evidencia, ahora no abro los mensajes. Eso es darles lo que ellos quieren: importancia".

-¿No los expone?

-Eso puede ser un arma de doble filo, porque no sabes si es la persona real a la que estás denunciando o si se están haciendo pasar por otra. Ahora, si muestra la cara, obvio que lo funo.

Aynara Eder, con más de 604.000 seguidores en Instagram (@aynara_eder), cuenta que "todos los días me llega, al menos, un mensaje con fotos subidas de toño, sobre todo cuando yo subo fotos en bikini o promocionando la página de contenido exclusivo... Uno siempre tiene que revisar porque te hablan de marcas y una vez abrí un mensaje con fotos privadas, pero le respondí: *Muy chico, no me sirve y nunca más me molestó, jajaja*. Se bloqueó solo. Yo creo que más que funarlo, hay que responderle

"La gente asume que porque una persona tiene su cuenta pública se le pueden mandar mensajes privados de cualquier índole", plantea el director ejecutivo de la Fundación Nativo Digital.



RUBEN GARCIA

Fran Undurraga admite que antes se enojaba. Ahora no abre los mensajes.

"Yo creo que tienen la fantasía de que una va a aceptar salir con ellos"

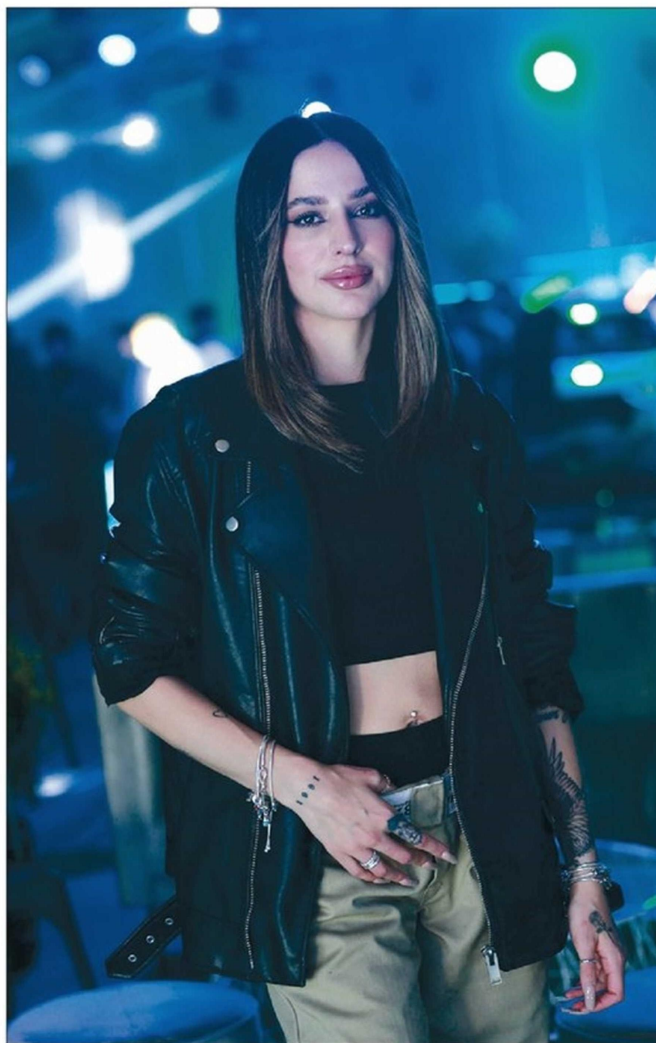
Aynara Eder

y dejarlo mal".

-¿Por qué cree que lo harán?

-Yo creo que tienen la fantasía de que una les va a responder o va a aceptar salir con ellos.

Pablo Christiny es director ejecutivo de la Fundación Nativo Digital y explica que en estos casos hay dos cosas que hay que tener en cuenta. Por un lado, "la gente asume que porque una persona tiene su cuenta pública se le pueden mandar mensajes privados de cualquier índole y esa persona tiene la obligación de responder. Se sienten con la libertad



MARICOLA GUERRERO

Fernanda Figueroa reconoció que no es la primera vez que le pasa.

y el derecho de comunicarse con estas cuentas, sólo porque abrieron el espacio".

Lo segundo, según Christiny, es que cuando las mujeres tienen cuentas en Unlock u OnlyFans "los usuarios creen que, porque abrieron esa puerta, pueden tratarlas como damas de compañía, no entendiendo el límite". Sobre qué medidas tomar, reconoce que el repudio "para que muchos denuncien una cuenta y esa persona pierda la potestad sobre ella, es una de las herramientas más efectivas. Cuando el acto es reiterativo puedes decir que esa persona está cometiendo acoso y dentro del código penal existen herramientas para perseguir ese delito, pero tiene que ser reiterativo".

Miguel Sanhueza, director de UTEM Digital, destaca la importancia de la denuncia dentro de la misma red social. "Existe el canal formal que es denunciar estos actos a la compañía, todas las redes sociales tienen un reglamento y cuando se hace uso indebido, hay que denunciar para bloquear a la persona y hacer seguimiento al posteo y la cuenta".

-¿Pero sirve eso?

-Años atrás si te robaban algo no lo denunciabas, con el tiempo hemos vivido un cambio cultural donde estamos denunciando todo. En internet pasa lo mismo, es hora de comenzar a denunciar este tipo de situaciones. Ahora, en Chile, estamos al debe en leyes informáticas y de cyber acoso.